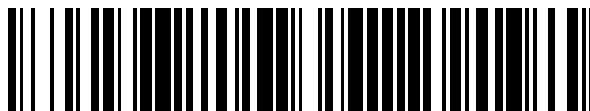


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 577 677**

21 Número de solicitud: 201531887

51 Int. Cl.:

F24H 9/20 (2006.01)

F24D 19/10 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

23.12.2015

30 Prioridad:

23.12.2014 FR 1463296

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.07.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

28.09.2016

71 Solicitantes:

**ATLANTIC INDUSTRIE (100.0%)
Zone industrielle Nord rue Monge
85000 La Roche-Sur-Yon FR**

72 Inventor/es:

PELLERIN, Jean-philippe

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

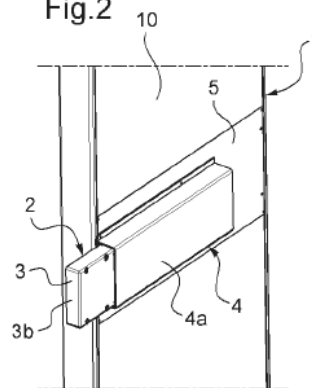
54 Título: **DISPOSITIVO DE CALEFACCIÓN CON UNA INTERFAZ HOMBRE-MÁQUINA INCORPORADA RETRÁCTIL**

57 Resumen:

Dispositivo de calefacción con una interfaz hombre-máquina incorporada retráctil.

La invención se refiere a un dispositivo de calefacción (1) que comprende una parte que forma un panel frontal del dispositivo, y una interfaz hombre-máquina (21) para controlar el funcionamiento del dispositivo por un usuario, caracterizado porque la interfaz hombre-máquina (21) está montada de forma móvil entre una posición oculta, en la que la interfaz hombre-máquina (21) se oculta detrás de una región de la parte que forma un panel frontal del dispositivo (1), y una posición desplegada, en la que la interfaz hombre-máquina (21) sobresale con respecto a dicha región de la parte que forma un panel frontal, de modo que sea accesible para el usuario.

Fig.2





- ②① N.º solicitud: 201531887
②② Fecha de presentación de la solicitud: 23.12.2015
③② Fecha de prioridad: **23-12-2014**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **F24H9/20** (2006.01)
F24D19/10 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X A	FR 2660514 A1 (MULLER CIE) 04/10/1991, todo el documento.	1, 3-8 2, 9-10
X A	DE 3404256 A1 (BOSCH SIEMENS HAUSGERAETE) 08/08/1985, todo el documento.	1-8 9-10
X A	DE 8811232U U1 04/01/1990, todo el documento.	1,2 3-10

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
20.09.2016

Examinador
M. P. Prytz González

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F24F, F24H, F24D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 20.09.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 2, 7-10	SI
	Reivindicaciones 1, 3-6	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 9-10	SI
	Reivindicaciones 1-8	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	FR 2660514 A1 (MULLER CIE)	04.10.1991
D02	DE 3404256 A1 (BOSCH SIEMENS HAUSGERAETE)	08.08.1985

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente solicitud de patente hace referencia a un dispositivo de calefacción con una interfaz hombre-máquina incorporada retráctil. Consta la solicitud de 10 reivindicaciones siendo la primera de ellas independiente y el resto dependientes, directa o indirectamente, de ella.

Los documentos D01 y D02 se consideran una representación del estado de la técnica al que pertenece la invención reivindicada en la primera reivindicación, escogiéndose el documento D01 como el más próximo a la invención de dicha primera reivindicación.

El documento D01 divulga un dispositivo de calefacción (1) que comprende una parte que forma un panel frontal del dispositivo (1), y una interfaz hombre-máquina (3a) para controlar el funcionamiento del dispositivo (1) por un usuario donde la interfaz hombre-máquina (3a) está montada de forma móvil entre una posición oculta, en la que la interfaz hombre-máquina (3a) se oculta detrás de una región de la parte que forma un panel frontal del dispositivo (1), y una posición desplegada, en la que la interfaz hombre-máquina (3a) sobresale con respecto a dicha región de la parte que forma un panel frontal, de modo que sea visible y accesible para el usuario.

El documento D01 anticipa por novedad todas las características técnicas de la reivindicación 1. Análogamente anticipa también la invención reivindicada en las reivindicaciones 3 a 8 de la solicitud.

Por otro lado, el documento D02, divulga un sistema de interfaz hombre máquina (7) que si bien no se utiliza en un dispositivo de calefacción sino en un dispositivo de refrigeración, se considera que anticipa por actividad inventiva las características técnicas de las reivindicaciones 1-8 de la solicitud.

Por lo tanto, las invenciones reivindicadas en las reivindicaciones 1,3-6 de la solicitud carecen de novedad, las reivindicaciones 2, 7-8 son nuevas pero no implican actividad inventiva y las reivindicaciones 9 y 10 pueden considerarse nuevas y que implican actividad inventiva, todo ello en el sentido de los Artículos 6 y 8 de la Ley 11/1986 de Patentes.